

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

LXI

CICLO DE CONFERENCIAS

MADRID, MEDIO SIGLO  
DE DESARROLLO URBANO  
(1973-2023)



*JUAN DÍEZ NICOLÁS / RAFAEL FRAGUAS DE PABLO / MARÍA VICTORIA GÓMEZ  
AGUSTÍN BLANCO MARTÍN / CARLOS GONZÁLEZ ESTEBAN  
FRANCISCO DE BORJA CARABANTE / JOSÉ MARÍA EZQUIAGA  
ENRIQUE MANZANO MARTÍNEZ / ANA LUENGO AÑÓN  
SALVADOR RUEDA PALENZUELA / MÓNICA LUENGO AÑÓN  
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ PÁRAMO / PEDRO MONTOLIÚ  
ROCÍO CASCAJO JIMÉNEZ / PATXI J. LAMÍQUIZ DAUDÉN  
JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ DE LEÓN / ANTONIO CASTRO JIMÉNEZ  
ARACELI PEREDA ALONSO / LUCÍA CASANI*

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
C. S. I. C.

# MADRID, MEDIO SIGLO DE DESARROLLO URBANO (1973-2023)

*Coordinación*  
Pedro Montoliú



INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
MADRID, 2023

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Introducción .....	9
SOCIOLOGÍA	
<i>Cambios en la sociedad madrileña en los últimos cincuenta años</i> JUAN DíEZ NICOLÁS .....	15
<i>Cambios y retrocambios sociales entre 1973 y 2023</i> RAFAEL FRAGUAS DE PABLO .....	39
<i>Los lazos sociales en los barrios madrileños</i> MARÍA VICTORIA GÓMEZ .....	49
<i>Madrid, ¿hacia una ciudad fragmentada?</i> AGUSTÍN BLANCO MARTÍN .....	61
URBANISMO	
<i>La evolución del urbanismo madrileño en medio siglo de crecimiento</i> CARLOS GONZÁLEZ ESTEBAN .....	75
<i>Los retos futuros de Madrid</i> FRANCISCO DE BORJA CARABANTE .....	93
<i>Madrid: verde, abierto y diverso. Cómo afrontar los nuevos desafíos urbanísticos</i> JOSÉ MARÍA EZQUIAGA .....	99
<i>Claves para un ordenamiento responsable</i> ENRIQUE MANZANO MARTÍNEZ.....	107
MEDIO AMBIENTE	
<i>Cincuenta años haciendo ciudad: del “verde” al paisaje en las políticas municipales desde la democracia a la actualidad</i> ANA LUENGO AÑÓN .....	115

<i>Las supermanzanas, un modelo para mitigar los impactos sobre la salud y el medio ambiente urbano</i>	
SALVADOR RUEDA PALENZUELA .....	141

<i>El Paisaje de la Luz. ¿El pasado de nuestro futuro?</i>	
MÓNICA LUENGO AÑÓN .....	155

<i>Medidas para preservar el medio ambiente urbano en la ciudad de Madrid</i>	
JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ PÁRAMO .....	167

## MOVILIDAD

<i>La movilidad en Madrid. Pasado y presente</i>	
PEDRO MONTOLIÚ .....	177

<i>Hacia la movilidad sostenible</i>	
FRANCISCO DE BORJA CARABANTE .....	207

<i>Evolución y revolución de la movilidad urbana</i>	
ROCÍO CASCAJO JIMÉNEZ .....	213

<i>Los retos de la movilidad urbana y la necesaria transformación de las calles de Madrid</i>	
PATXI J. LAMÍQUIZ DAUDÉN .....	229

## CULTURA

<i>Los últimos cincuenta años de la cultura madrileña</i>	
JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ DE LEÓN .....	243

<i>La cultura: aportación al PIB de Madrid</i>	
ANTONIO CASTRO JIMÉNEZ .....	251

<i>Tejer ciudad a través de la cultura</i>	
ARACELI PEREDA ALONSO .....	261

<i>Hacia un nuevo concepto de institución cultural en el siglo XXI</i>	
LUCÍA CASANI .....	269

## **CAMBIOS EN LA SOCIEDAD MADRILEÑA EN LOS ÚLTIMOS CINCUENTA AÑOS**

*Por Juan Díez NICOLÁS*

*Académico de número de la Real de Ciencias Morales y Políticas y director de  
la Cátedra de Desarrollo Social de la Universidad Camilo José Cela*

Conferencia pronunciada el 19 de septiembre de 2023  
como apertura del ciclo *Madrid, medio siglo  
de desarrollo urbano (1973-2023)* en el  
Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

### RESUMEN

Al alto grado de concentración que sufría el municipio de Madrid desde 1900 se ha sumado la fuerte centralización (mayor densidad) experimentada en los anillos distantes hasta 30 km a causa del automóvil y las innovaciones del transporte. Ello se pone de manifiesto en el crecimiento de un 110 % de la población de la “corona metropolitana” frente al 2 % experimentado por el municipio de Madrid. Este crecimiento se ha debido al saldo migratorio, sobre todo procedente de fuera de España, ya que el demográfico es negativo en lo que respecta al componente natural, pues hay más defunciones que nacimientos. Ello ha provocado además un cambio en la pirámide de población con una reducción de los menores de 15 años y un aumento de los mayores de 65. Los cambios tecnológicos experimentados en estos últimos años, el incremento de la accesibilidad y del uso de recursos han aumentado la interdependencia de Madrid y los cambios en la organización social y en los sistemas de valores han incidido en la organización familiar, en la propiedad y descentralización de la vivienda y en la ideología política de la población madrileña.

**PALABRAS CLAVE:** concentración, crecimiento, migración, cambios tecnológicos, sistema de valores.

### SUMMARY

In addition to the high degree of concentration suffered by the municipality of Madrid since 1900, there has been a strong centralization (higher density)

experienced in the rings up to 30 km away due to the automobile and transport innovations. This is evidenced by the 110% growth in the population of the “metropolitan crown” compared to the 2% experienced by the municipality of Madrid. This growth has been due to net immigration, especially from outside Spain, since total demographic change is negative in terms of natural component, as there are more deaths than births. This has also led to a change in the population pyramid with a reduction in the number of children under 15 years of age and an increase in the number of those over 65. The technological changes experienced in recent years, the increase in accessibility and the use of resources have increased the interdependence of Madrid, and the changes in social organization and value systems have had an impact on family organization, on the ownership and decentralization of housing, and on the political ideology of the population of Madrid.

**KEY WORDS:** concentration, growth, migration, technological changes, value systems.

## INTRODUCCIÓN

En 2022 la cifra de nacidos en Madrid capital fue de 24.129, casi un 50 % más que en 1938, año en el que nació, pero es que la población de Madrid capital en 1938 no llegaba al millón y medio de habitantes, y ahora es de más de tres millones, y como diré más tarde, lo que más ha crecido no es el municipio central, sino el área metropolitana. En ese año, la ciudad de Madrid, el centro urbano denominado Madrid, terminaba en los Nuevos Ministerios (los altos del hipódromo), en la Puerta de Hierro, en la plaza de Toros de Ventas, y en la estación de Atocha, entre otros lugares emblemáticos.

Hablaré primero de mis experiencias en el ámbito del urbanismo, para luego centrarme en los cambios más importantes en la sociedad madrileña. La razón de haber adoptado este enfoque responde a mi forma de intentar conocer y explicar una realidad social. La descripción de una realidad social, sin compararla con otras, me parece poco útil y difícil de explicar. Por ello, para explicar Madrid necesito hacerlo en el contexto español, de la misma manera que explicar España sin compararla con otros países, principalmente europeos, no me permite explicar España. De manera similar, para entender el presente de una realidad creo necesario conocer el cambio desde el pasado. Espacio y tiempo son las dos dimensiones que, como científico social, he procurado tener en cuenta en todas mis investigaciones.

Debo indicar desde el principio que yo no soy arquitecto-urbanista, ni ingeniero, ni experto en diseño urbano, solo sociólogo, pero como tal, catedrático de Sociología (Ecología Humana y Población), y director del único departamento de esa especialidad en la Universidad, concretamente en la Complutense desde 1975 hasta 2008, cuando me jubilaron por “imperativo legal”, aunque seguí tres años más como emérito.

He estado muy próximo al urbanismo una gran parte de mi vida, tanto en la vida académica como en la política. Tras dos años en la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, de 1961 a 1963, donde me especialicé en Población y Ecología Humana volví a España por razones de trabajo, y al mismo tiempo comencé como ayudante de cátedra con quien había sido mi profesor durante la licenciatura en Ciencias Políticas, Manuel Terán, catedrático de Geografía Humana y gran maestro de los geógrafos de esa época. A través de diversas investigaciones fui conociendo el urbanismo en España, hasta el punto de que todas mis publicaciones durante la década de los años sesenta y setenta estuvieron fundamentalmente basadas en el análisis territorial de los censos de población, y también fui conociendo a los que entonces estudiaban la población y el territorio, entre ellos al profesor Perpiñá Grau, autor del primer tratado importante sobre la distribución territorial de la población española, en donde expuso su clasificación en “aerocoras” (zonas de baja densidad de población), y “dasicoras” (zonas de alta densidad de población), que explicaban como la población española se concentraba en Madrid y en el litoral, en todas las costas atlánticas y mediterráneas, señalando ya el peligro de despoblación o “vaciamiento” de los territorios interiores (Perpiñá Grau, 1954).

A través de mis investigaciones fui desarrollando algunas preocupaciones recurrentes. Por una parte, una preocupación por describir, pero también por explicar, el grado de concentración de la población en los núcleos urbanos de España, medida ésta por la densidad (número de habitantes por km<sup>2</sup>) en el centro del núcleo urbano y en zonas concéntricas a partir de ese centro. Pero también, el grado de centralización, medido por la influencia ejercida por cada centro urbano en su *hinterland* o área circundante. Este objetivo estuvo ya desde una de mis primeras publicaciones (Díez Nicolás, 1966), en la que afirmaba que: “En general, por consiguiente, creemos que se puede concluir que en España existe una gran diferencia entre el campo y la ciudad, en el sentido de que no existe un continuo rural-urbano propiamente dicho, aunque esto pueda ser modificado al distinguir entre centros urbanos de diferente número de habitantes. Así, por ejemplo, parece que se puede decir que, en los núcleos urbanos de más de 1.000.000, un cierto continuo existe hasta los 30 km e incluso más, mientras que solo alcanza hasta los 20 km en el caso de núcleos urbanos de 100.000 a 999.999 habitantes, y hasta los 5 km en el caso de los núcleos inferiores a 100.000 habitantes.

Y por lo que respecta a las pautas de crecimiento, parece que los núcleos superiores a 100.000 habitantes han experimentado una concentración de su población de 1940 a 1950, y una centralización de 1950 a 1960. Por otro lado, los núcleos inferiores a 100.000 habitantes parecen, en general, estar todavía en proceso de concentración, aunque posiblemente en la próxima década ya hayan alcanzado una saturación del centro que los lleve a un proceso de centralización” (p. 225). En un trabajo posterior (Díez Nicolás, 1970), pude analizar las pautas y componentes del crecimiento en los centros urbanos, siempre desde una perspectiva transversal y longitudinal.

Otra de mis preocupaciones en esos años fue la de determinar qué era realmente un centro urbano, y en varias publicaciones insistí en la diferencia entre la entidad de población (que no tiene superficie, área medida en km<sup>2</sup>, ni perímetro) y el municipio, que tiene ambas dimensiones, pero que no es un concepto homogéneo, pues puede tener entre uno y varios cientos de entidades de población y extensiones territoriales muy diferentes. Pude así demostrar empíricamente que el municipio no es una unidad de análisis comparable, pues tanto en superficie como en número de entidades de población ofrece unas grandes diferencias entre regiones y provincias españolas (Díez Nicolás, 1967).

Sobre la base de estos análisis demográficos pude señalar que, estudiando las veintiún ciudades españolas de mayor población, el municipio de Madrid era el que desde 1900 había experimentado el mayor grado de concentración de la población (mayor densidad), no solo en el núcleo central de 0 a 5 kilómetros de radio, sino el mayor grado de centralización (mayor densidad en cada uno de los anillos de 5 a 10 km, de 10 a 20 km, y de 20 a 30 km). En diferentes publicaciones he podido afirmar que las ciudades españolas, comparadas no solo con las de los Estados Unidos, sino incluso con las de la Europa Occidental, han crecido por el ascensor más que por el automóvil hasta la década de los años setenta, pero a partir de esa fecha han comenzado a crecer más por el automóvil. El ascensor, puede afirmarse, ha sido la principal causa de la concentración de la población, pero el automóvil, y en general las innovaciones en los transportes, es el que más ha contribuido a la centralización.

El ascensor, y la necesidad de seguridad por el proceso de siete siglos de conflictos para recuperar el territorio nacional que había sido invadido por diferentes pueblos árabes, explica mi afirmación de que “España es un mar rural en el que hay un montón de islas urbanas”. Es realmente sorprendente observar poblaciones, todavía hoy, que están construidas en vertical, con edificaciones muy altas, cuando están rodeadas de un campo inmenso a veces no productivo.

Considerando todo el período desde 1900 hasta el momento actual, puede comprobarse que Madrid es el centro urbano con mayor concentración de la población en cada uno de sus anillos hasta los treinta kilómetros, incluso ahora hasta los cuarenta y cincuenta kilómetros de radio, y también el de mayor centralización, el que ha aumentado su influencia hasta más lejos del centro. Pero ese creciente papel demográfico de Madrid, que no decimos si es bueno o malo, simplemente lo constatamos como una evidencia, se complementa también cuando se toma en consideración el aspecto económico.

He señalado antes que además de mis investigaciones académicas sobre población y territorio, también tuve algunas responsabilidades político-administrativas relacionadas con el urbanismo. Así, entre 1969 y 1971 fui contratado como asesor en el Gabinete Técnico de la Dirección General de Urbanismo, donde pude sugerir y ayudar en la creación de la Comisión Interministerial para el Acondicionamiento del Medio Ambiente (CIAMA), poco después reconvertida en Comisión Interministerial de Medio Ambiente

(CIMA), de la que posteriormente fui secretario general en 1973 como DG de Planificación Social, y presidente (por delegación del ministro) cuando en 1979 fui nombrado subsecretario de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

### ¿Qué es MADRID?

Cuando se habla de Madrid hay que precisar a qué realidad conceptual nos estamos refiriendo, a la “entidad de población”, al municipio, al área metropolitana, a la provincia o Comunidad Autónoma, o incluso a la subregión metropolitana de Madrid. La cuestión no es muy importante en algunos casos, pero es muy importante en otros. La definición de los conceptos es en cualquier ciencia un requisito *sine qua non* para describir, y más aún para explicar, una determinada realidad social. He dedicado varias publicaciones a esa cuestión (Díez Nicolás, 1967, 1968-1, 1968-2). En el caso español es frecuente no diferenciar, al escribir, entre entidad de población, municipio y provincia, pero el INE siempre ha utilizado esos tres conceptos para hablar de muchas ciudades, y de manera más concreta, de Madrid. En los censos de población y viviendas tradicionales elaborados por el INE, las dos publicaciones más importantes eran las relativas al Número de habitantes por provincias y municipios, y el Nomenclátor, en el que se ofrecían los datos de número de habitantes para cada una de las entidades de población en cada municipio. Concretamente, el número de municipios en España en 1970 era de 8.655, y el actual es de 8.131. La provincia de Madrid tenía 183 municipios en 1970, y tiene 179 en 2023, así como 790 entidades singulares de población en 1970, y 784 en la actualidad.

En el caso de Madrid, coinciden las definiciones de provincia y Comunidad Autónoma, como sucede igualmente en otras Comunidades Autónomas. En cuanto al Área Metropolitana de Madrid, fue creada oficialmente por decreto en 1964 incluyendo un total de veintitrés municipios. Sin embargo, una publicación también oficial en la que se establecían las veintiséis Áreas Metropolitanas de España definía la de Madrid como compuesta solo por diez municipios (Dirección General de Urbanismo, 1965). Por el contrario, el decreto de creación del Área Metropolitana de Madrid, de 1964, incluye veintitrés municipios. Esto, de por sí, advierte del cuidado con el que hay que manejar los datos estadísticos. La definición del Área Metropolitana de Madrid de 1960 y la de 1964 no solo difieren en las fechas, sino en las poblaciones y municipios que incluyen, solo diez municipios en la publicación de la DG de Urbanismo de 1960, y veintitrés municipios en la definición de su creación oficial en 1964. Naturalmente esto afecta a todas las demás definiciones de área metropolitana, ciudad, municipio, área urbana, entidad de población, región urbana o metropolitana, etc., que se puede encontrar en diferentes publicaciones, aunque se refieran a la misma fecha. Pero hay algo común en las publicaciones aquí citadas, y es que Madrid, ya en 1960, era el área metropolitana de mayor población y la de mayor grado

de “dominación” ecológica, con independencia del número de municipios que se incluyeran en su definición. Incluso cuando se compara Madrid con Barcelona en mi análisis sobre la concentración y centralización de la población en las veintiún ciudades más pobladas, se comprueba que Madrid tenía una población de 2.249.433 habitantes en su núcleo central de 0 a 5 km, frente a 1.555.564 de Barcelona en ese mismo núcleo central, y una población total de 2.426.166 contando el círculo de 0 a 30 km, frente a 2.383.776 de Barcelona en ese mismo círculo. Las dos áreas metropolitanas diferían en el sentido de que Madrid tenía una mayor concentración de su población precisamente en su núcleo central de 0 a 5 km, una densidad de 28.474 hab./km<sup>2</sup> en Madrid, frente a los 23.217 hab./km<sup>2</sup> de Barcelona en ese mismo núcleo central. Pero hay que señalar que, en esa fecha de 1960, Barcelona mostraba una mayor centralización, es decir, su influencia en el área entre los 5 y los 30 km era muy superior a la de Madrid, mostrando población y densidad más altas en los anillos de 5 a 10, 10 a 20 y 20 a 30 km. Ese ha sido posiblemente el cambio más notable entre ambas áreas metropolitanas desde 1960 a la fecha actual, de acuerdo con el análisis que estoy elaborando en estos momentos. El mayor grado de “dominación” ecológica de Madrid ya en 1960 ha ido incrementando su diferencia con Barcelona desde 1960, de manera que en estos momentos puede afirmarse que Madrid tiene más población y densidad no solo en el núcleo central de 0 a 5 km, sino en cada uno de los anillos hasta los 30 km, incluso hasta los 40 y 50 km de radio.

El Área Metropolitana de Madrid se integró en la Comunidad Autónoma de Madrid al crearse esta en 1983, y aunque no existe una definición administrativa oficial de los municipios que componen el Área Metropolitana en la actualidad, en una publicación oficial de la CAM (Dirección General de Economía, 2002) se incluyen veintisiete municipios como constituyentes del Área Metropolitana de Madrid. En cuanto al concepto de subregión de Madrid, utilizado por algunos investigadores y algunos estudios de planificación, obviamente no puede tener una definición oficial, pues incluye municipios de provincias y Comunidades Autónomas diferentes a la de Madrid.

En las páginas que siguen se pone especial cuidado en señalar a qué realidad se refieren los datos de población o de cualquier otro tipo, si a la entidad de población, al municipio, o a la provincia y comunidad autónoma. Pero al comentar sobre los cambios observados en Madrid como “realidad sociológica”, no como unidad administrativa, se considera a Madrid como una “comunidad ecológica” en el sentido que le atribuye la ecología humana, es decir, como “aquella población que lleva a cabo su vida diaria mediante un sistema determinado de relaciones, y está considerada como el microcosmos más pequeño en que se pueden encontrar todos los parámetros de la sociedad” (Hawley, 1966).

En este sentido, la “comunidad de Madrid” puede ser considerada como un ecosistema social en el que una población tiene que adaptarse a su medio ambiente mediante la cultura, material (tecnología) y no material (organización social) (Díez Nicolás, 1982). Por esa razón, para comparar

como ha cambiado Madrid en los últimos cincuenta años, lo haremos sobre la base de los cambios demográficos y en su estructura social, en los recursos productivos disponibles, en sus cambios tecnológicos y en sus formas de organización social, incluyendo los cambios en sus creencias, ideologías y sistemas de valores (Díez Nicolás, 2013).

## CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y TERRITORIALES

Como se ha dicho, la provincia de Madrid se divide en municipios, y cada municipio en un número de entidades de población. Pero ni el municipio ni la entidad de población se corresponden con el aglomerado de población que se puede ver desde el aire, de manera que la extensión superficial del municipio suele ser mucho mayor que el aglomerado de población (como área con un poblamiento continuado por toda su superficie), mientras que la entidad de población, que no suele tener una superficie definida en km<sup>2</sup>, suele ser inferior al aglomerado que se ve desde el aire. No es infrecuente, por otra parte, que el aglomerado de población exceda los límites formales del municipio (que sí tiene una extensión superficial en km<sup>2</sup>). Este ha sido el caso de Madrid, tanto en 1973 como ahora, pues la “mancha urbana” que se ve desde el aire excede el perímetro del municipio de Madrid en ambas fechas, a pesar de que el municipio de Madrid se anexionó doce municipios circundantes entre 1940 y 1950: Aravaca, Barajas, Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Chamartín, Fuencarral, Hortaleza, El Pardo, Vallecas y Vicálvaro, y Villaverde.

Ya en 1970 esa “mancha urbana” había sobrepasado los límites de la superficie de ese Madrid ampliado. Debido a esto, la entidad de población denominada Madrid (que es la entidad capital del municipio Madrid), apenas ha crecido en los últimos cincuenta años, e incluso el municipio de Madrid ha crecido solo unos 150.000 habitantes entre 1970 (3.146.200) y 2021 (3.305.300). Lo que ha crecido ha sido realmente el área metropolitana, de manera que su población ha pasado de 4.882.315 habitantes en 1964 (en veintitrés municipios: Madrid, Alcobendas, Alcorcón, Boadilla del Monte, Brunete, Colmenar Viejo –que entonces incluía a Tres Cantos, luego segregado–, Coslada, Getafe, Leganés, Las Rozas, Majadahonda, Mejorada del Campo, Paracuellos de Jarama, Pinto, Pozuelo de Alarcón, Rivas-Vaciamadrid, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Velilla de San Antonio, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo y Villaviciosa de Odón), a 6.779.888 habitantes en 2022 (en veintisiete municipios, los anteriores más Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Móstoles y Parla). Lo que ha crecido más es la “corona metropolitana”, no el municipio de Madrid, de manera que, si el municipio representaba alrededor del 66 % de la población total del área metropolitana, ahora apenas llega al 50 %. Expresado en tasas de crecimiento, se puede decir que mientras la población del municipio ha crecido casi un 2 % en estos cincuenta años, la población de la

corona metropolitana ha crecido un 110 % en el mismo tiempo, y el crecimiento conjunto de la población de todo el área metropolitana ha aumentado alrededor de un 33 %. Debe añadirse que la población del área metropolitana de Madrid representa más del 90 % de la población total de la provincia (y Comunidad Autónoma) de Madrid.

Es bien sabido que el crecimiento de una población tiene dos componentes, el vegetativo o natural (diferencia entre nacimientos y defunciones), y el saldo migratorio (diferencia entre inmigrantes y emigrantes). Además, puede crecer por la anexión de poblaciones circundantes, como ha sido el caso ya comentado del municipio de Madrid entre 1940 y 1950, y entre 1950 y 1960 (Díez Nicolás, 1971-1, 1971-2). La tasa de natalidad en la provincia de Madrid a principios de la década de los años setenta era todavía de alrededor de 20-25 nacimientos por cada 1.000 habitantes, y la tasa de mortalidad era de alrededor de 5-7 defunciones por cada 1.000 habitantes, es decir, un crecimiento natural o vegetativo de casi 2 % anual, lo que implica que la población de la provincia de Madrid tendía a duplicarse cada 35 años aproximadamente. Evidentemente los datos para el área metropolitana o para el municipio de Madrid eran muy similares, pero es preferible utilizar los datos provinciales porque los municipales están influidos por el hecho de que los “hechos demográficos” se incluyen en el Registro Civil en el municipio donde se producen, no en donde reside habitualmente el fallecido o la madre del nacido, y al tener el municipio de Madrid más hospitales y clínicas que los restantes municipios de la provincia, tanto la tasa de natalidad como la de mortalidad del municipio de Madrid son algo más altas de lo que son realmente, pues se incluyen nacimientos y defunciones de personas que residen fuera del municipio de Madrid.

En cualquier caso, a efectos de lo que aquí importa, puede afirmarse que en 1970 España tenía un crecimiento natural o vegetativo positivo, mientras que el crecimiento atribuible al saldo migratorio era casi 0, y en todo caso inferior al 0,5 %, pues el saldo por las migraciones internacionales era muy bajo. Por el contrario, en Madrid (tanto la entidad de población, como el municipio, el área metropolitana o la provincia), el saldo migratorio era positivo y representaba alrededor del 65 %, mientras que el crecimiento vegetativo era de alrededor del 35 %, pues el crecimiento total entre 1960 y 1970 fue de 1.186.307 personas, medio millón más que entre 1950 y 1960, y casi en su totalidad procedente de las migraciones interiores y no de las internacionales (por la atracción que Madrid tenía para la población de ciertas regiones de España, por la oferta de puestos de trabajo en la industria y los servicios).

La situación de Madrid en la actualidad es muy diferente, pues la natalidad y fecundidad han disminuido mucho, como en toda España y en toda Europa (tanto occidental como oriental) hasta niveles de 1,2 hijos por mujer, mientras que la mortalidad ha disminuido mucho y la esperanza de vida ha aumentado mucho también, de manera que si la esperanza de vida para hombres y mujeres era de alrededor de setenta años en 1970, ahora es ya de más de ochenta años (siempre

unos cinco años más para las mujeres que para los hombres). El crecimiento demográfico de Madrid en la actualidad, como el de España, es negativo en lo que respecta al componente vegetativo o natural, pues hay más defunciones que nacimientos, pero el saldo migratorio es positivo (llegan más inmigrantes que los que emigran fuera de Madrid, sobre todo procedentes de fuera de España), de manera que el saldo total es positivo, pues lo que se pierde por el crecimiento vegetativo negativo se compensa, incluso se gana, por el saldo migratorio positivo.

Esta fuerte reducción de la natalidad (y fecundidad) y de la mortalidad, en solo cincuenta años, ha repercutido de manera igualmente importante sobre la estructura por sexo y edades de la población de Madrid. Como en toda España, la pirámide de población era muy joven, con alrededor de un 20 % menor de 15 años, y un 12 % de 65 y más años (algo más joven siempre la de Madrid que la de España, por la inmigración), mientras que ahora la distribución es una población envejecida, con alrededor de un 15 % menor de 15 años y más del 20 % de 65 y más años, tiene más forma de rectángulo que de pirámide, pues la inmensa mayoría de los que nacen llegan hasta los sesenta y cinco años, y una proporción importante incluso hasta los ochenta años.

Desde el punto de vista territorial, puede afirmarse que Madrid se ha caracterizado por un doble proceso de concentración y centralización de la población. El proceso de concentración se suele medir por el incremento de la densidad: número de habitantes por km<sup>2</sup>, mientras que el de centralización se refiere a la influencia del centro urbano hasta distancias cada vez mayores (movimientos de población más numerosos y frecuentes entre el centro y la periferia, alcanzando a distancias cada vez mayores, para toda clase de actividades, comercio, estudios, trabajo, ocio, etc. (Díez Nicolás, 1985). Los dos procesos, concentración y centralización, se han producido no solo en Madrid, sino en todas las ciudades o núcleos urbanos españoles, pero con diferentes ritmos y tempos (Díez Nicolás, 1972-1).

Analizando 240 núcleos urbanos españoles de 10.000 o más habitantes, pude establecer una tipología con seis “dominantes”, que eran, por ese orden: Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valencia y Sevilla, así como catorce núcleos urbanos “sub-dominantes”, 40 “influyentes”, 88 “sub-influyentes”, y 92 “no dominantes” (Díez Nicolás, 1972-2).

## CAMBIOS TECNOLÓGICOS

De acuerdo con la teoría ya citada del ecosistema social, la población se adapta a su medio ambiente, algo necesario para su supervivencia, a través de la “cultura material”, es decir, la tecnología. El cambio tecnológico es la principal causa del cambio social, porque influye sobre el proceso de adaptación de la población a su medio ambiente, a los recursos necesarios para su supervivencia. Las innovaciones en el ámbito de los transportes y las comunicaciones han

contribuido, en el caso de Madrid y otras ciudades en España, a los procesos de concentración y centralización ya citados. Los medios de transporte que se utilizaron durante siglos, basados en el uso de animales, contribuyeron al proceso de concentración de la población y a que los núcleos urbanos crecieran más en vertical que en horizontal, y en ese sentido el ascensor facilitó construir edificios cada vez más altos. Pero en 1970 Madrid, y otras ciudades en España y en el mundo, ya disponían de otras innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte que facilitaron su crecimiento horizontal.

Concretamente, por lo que respecta al transporte, ya en 1973 habían desaparecido los tranvías eléctricos (aunque han reaparecido recientemente algunas líneas en municipios de la corona metropolitana) y los trolebuses. Solo han permanecido los autobuses, cuyas líneas han ido desbordando los límites del municipio de Madrid para ampliarse a la corona metropolitana, e incluso a poblaciones de Comunidades Autónomas que limitan con la de Madrid, de manera que es uno de los casos en que se puede hablar de la “sub región de Madrid”. Puede afirmarse que Madrid es el ejemplo más clásico que tenemos de “ciudad central”. Su posición geográfica central en España como capital ha sido la causa de que desde hace siglos se estableciese un sistema de transportes en forma radial, de manera que en la actualidad su sistema de carreteras sigue siendo el de siempre, la A-1 hacia el Norte (País Vasco), la A-2 hacia el Nordeste (Cataluña), la A-3 hacia el Este (Valencia), la A-4 hacia el Sur (Andalucía), la A-5 hacia el Sudoeste (Extremadura), y la A-6 hacia el Noroeste (Galicia). Estas seis grandes vías de transporte y comunicación se han visto ampliadas y reforzadas una y otra vez a lo largo de los años, y con muchas otras rutas complementarias entre ellas, pero siguen siendo las principales, y han tenido y tienen una gran influencia en la estructura urbana de Madrid y también de España. Además, la red de transporte por ferrocarril ha seguido básicamente la misma estructura radial, algo que ha llevado a un modelo político-administrativo centralista, criticado por la mayoría de los analistas, y que solo desde la creación de Comunidades Autónomas comienza a modificarse lenta y parcialmente. Pero sea por razones históricas, orográficas, políticas, económicas o de cualquier otro tipo, el hecho es que Madrid ha tenido una localización privilegiada que le ha permitido crecer y expandirse como ningún otro núcleo urbano en España, y en la actualidad tiene un sistema de transportes y comunicaciones posiblemente envidiable, pues esos seis ejes principales se han complementado con sucesivas vías de transporte y comunicación concéntricas.

La estructura urbana de la capital repetía el sistema de ejes radiales. Uno era el que conectaba el Sur con el Norte, desde la estación de Atocha a la plaza de Castilla, y el otro desde el Oeste al Este, desde la plaza de Cristo Rey a María de Molina. El sistema radial se complementó, como he dicho, con vías concéntricas. La primera fue la denominada “Ronda”, que incluía desde Ciudad Universitaria, Reina Victoria, Fernández Villaverde, Joaquín Costa, Doctor Esquerdo, Atocha, Puerta de Toledo, Bailén, Princesa y Ciudad Universitaria,

que ya estaba prácticamente hecha desde los años cuarenta. Posteriormente, en 1974, se inauguró la M-30, seguida de la M-40 en 1996, y la M-50 en 2004, todavía sin cerrar por los problemas de atravesar el monte de El Pardo. No es casualidad, sino causalidad, que la centralización de Madrid alcance ya a los 50 km de distancia e incluso los sobrepase. Otros desarrollos urbanos importantes de Madrid en estos últimos cincuenta años han sido el complejo AZCA, inaugurado a finales de los años sesenta y principios de los setenta, toda la construcción de la ampliación de la Castellana, desde los Nuevos Ministerios hasta la plaza de Castilla y luego hasta el antiguo municipio de Fuencarral y Mirasierra, el desarrollo por el sur desde la estación de Atocha, el cambio del complejo deportivo del Real Madrid para la construcción de las actuales Cuatro Torres, o las otras dos torres inclinadas, KIO, de la Puerta de Europa, en la plaza de Castilla, el soterrado de la M-30 a principios de este siglo XXI y la creación de la zona de Madrid Río en el Manzanares, la nueva terminal 4 del aeropuerto de Barajas, etc. No se debe olvidar la construcción de La Vaguada, obra del artista canario César Manrique, que se inició a comienzos de los años setenta, hasta su inauguración y denominación como avenida de la Ilustración. Desde los años setenta Madrid ha incrementado como nunca sus parques y jardines, por toda el área metropolitana, hasta el punto de ser una de las ciudades más verdes de Europa. Actualmente tiene más de 60 millones de m<sup>2</sup> de parques y zonas verdes, 26 grandes parques y jardines, y 216.000 árboles. Y está ya en marcha desde 2020 el proyecto “Aro Verde”, también conocido como “M-60 Verde”, que incluye otros 50 millones de m<sup>2</sup> en un anillo forestal alrededor de Madrid (Manahén García, 2023).

El sistema de carreteras de Madrid, ejes y vías concéntricas, junto a un gran número de vías complementarias, ha permitido el crecimiento de Madrid como área metropolitana más importante de España. Y ello, desde la difusión del automóvil a partir de los años sesenta y setenta, ha facilitado el doble proceso de concentración y centralización. Pero, además, y no es lo menos importante, Madrid fue la primera ciudad española en tener metro, desde 1919, y las sucesivas ampliaciones de su red la colocan como la más importante de España y la tercera de Europa. La red de metro se ha ampliado ya desde el municipio central a municipios de la corona metropolitana, hasta el aeropuerto de Barajas-Adolfo Suárez. Y la red ferroviaria de cercanías permite el transporte y comunicación no solo con los municipios de la corona metropolitana y con los del resto de la CAM, sino con las Comunidades Autónomas limítrofes, y también con el aeropuerto.

Ya he dicho al principio que hablar de Madrid sin hacerlo del resto de España es muy difícil. Entre otras razones porque el proceso de expansión urbana de Madrid, basado en las innovaciones crecientes de la tecnología de los transportes ha llevado lo que Louis Wirth (1938) denominó “el modo de vida urbano” a todas las poblaciones de la CAM. Pero eso ha ocurrido también en el resto de España. Y lo que se dice del transporte es predicable también de la comunicación. Los nuevos ordenadores electrónicos personales se empezaron

a utilizar en 1980, el teléfono móvil personal se hizo accesible a la población española en 1995 (el uso exclusivo solo para vehículos oficiales ya se conocía desde 1973, generalizado a los privados desde 1976 en Madrid y Barcelona). En cuanto a Internet, fue posible su utilización desde 1991, primero conectando a la línea del teléfono fijo, y luego ya por fibra óptica, que ha ido mejorando su capacidad y calidad como todos sabemos.

Pero al hablar de comunicación no debemos olvidar los medios de comunicación. En 1973 la prensa escrita seguía siendo muy importante, sobre todo porque se tenía conciencia de que el régimen de Franco estaba llegando a su fin, de manera que, a pesar de la creciente influencia de la televisión pública única (además del primer canal, Televisión Española ya había abierto su segundo canal, primero en UHF y luego como la primera), la prensa escrita seguía siendo la principal fuente de información, de análisis político, cada vez más pluralista, de forma que era cada vez menos necesario leer entre líneas. El asesinato de Carrero Blanco en diciembre de aquel año fue el anuncio del cambio que comenzaría a producirse en noviembre de 1975, con la muerte de Franco. A partir de 1990, ya en plena transición política, iniciaron sus emisiones las primeras cadenas privadas, Antena 3, Tele 5 y Canal Plus, que debutaron en las elecciones legislativas nacionales de 1993 como importantes agentes en la política nacional, ofreciendo una mayor pluralidad frente al monopolio anterior de la televisión pública. Los tres medios de comunicación tradicionales, prensa, radio y televisión, jugaron un muy importante papel en el proceso de transición política hacia la democracia. Pero a partir del inicio del siglo XXI hemos asistido a una importancia decreciente de la prensa, y a la irrupción de las redes sociales en la información y en la conformación de opiniones, que parecen estar reduciendo el pluralismo informativo y sobre todo el pluralismo opinático, o en todo caso la polarización de los medios de información. Una vez más, esto no es exclusivo de Madrid, sino que es general para toda España, con las peculiaridades ideológicas e identitarias de cada región. Por supuesto la Comunidad de Madrid también tiene su canal de televisión oficial, pero hay muchos otros privados.

#### CAMBIOS EN LA ACCESIBILIDAD Y USO DE LOS RECURSOS

En 1973 Madrid era ya, desde hacía siglos, una comunidad ecológica “interdependiente”. Los conceptos de comunidad independiente e interdependiente sirven para explicar el proceso de globalización que ha experimentado la población en todo el mundo. En la actualidad no hay comunidades independientes, pues no existe ninguna comunidad de seres humanos totalmente aislada y sin ningún tipo de relación con otras comunidades humanas. Hay que remontarse a la prehistoria para encontrar comunidades humanas en realidad independientes, generalmente nómadas que se adaptaban a los recursos de su

medio ambiente cambiando de localización y viviendo de lo que cada nuevo asentamiento temporal les proporcionaba. El grado de interdependencia de Madrid con otras comunidades humanas, ya en 1973, era extraordinariamente alto, y no ha hecho sino incrementarse más a lo largo de estos últimos cincuenta años. Como ejemplo, en 1973 podía suceder que un equipo de médicos en un hospital de Madrid se encontrase con un caso de enfermedad rara que no habían tratado nunca, y a pesar de sus conocimientos científicos podrían no conocer su tratamiento más adecuado, salvo que alguno de los miembros del equipo tuviera conocimiento de que en algún otro hospital de Madrid tuviesen experiencia en ese tratamiento. En la actualidad, cualquier equipo de médicos de cualquier hospital de Madrid o de España, a través de Internet, puede conocer como están tratando esa enfermedad o caso clínico en cualquier hospital de España y del mundo. Esa es la interdependencia. Pero son indeterminados los numerosos ejemplos que se podrían mencionar casi en cualquier aspecto de nuestra vida, en la enseñanza, en la producción, en el comercio, en las actividades científicas, artísticas, etc. En la actualidad, como es lógico, los habitantes de Madrid pueden ir a visitar el Museo del Prado, pero no es necesario ir personalmente, cualquier ser humano puede no solo ver los cuadros de dicho museo, sino pasear “virtualmente” por el Museo recorriendo todas las salas como si estuviera físicamente allí, no solo “siendo guiado”, como en una película o documental, sino “autoguiándose” con arreglo a su personal gusto.

Las citadas innovaciones en los transportes y comunicaciones hacen posible, hoy en Madrid, consumir productos agrícolas, ganaderos, textiles, industriales, electrónicos, etc., de cualquier lugar del mundo. Por supuesto en 1973 eso era ya posible para una gran cantidad de recursos, pero en la actualidad esas posibilidades han crecido de manera exponencial, sobre todo por la difusión de la digitalización. El proceso de creciente interdependencia es, por su naturaleza, exponencial, pues el cambio tecnológico es acumulativo y exponencial, ya que consiste en combinar elementos ya existentes, de manera que cuantos más elementos existen y están a nuestra disposición, mayor es la capacidad de combinarlos para crear nuevos elementos o productos de la tecnología. Por eso también, cada nuevo elemento de la tecnología se difunde más rápidamente a más y más población. La TV en color se difundió a casi toda la población mundial en mucho menos tiempo que la TV en blanco y negro. Cada nuevo modelo de teléfono móvil o de ordenador portátil se difunde mucho más rápidamente que los anteriores.

El proceso de interdependencia es fácil de entender. Cada innovación en transportes y comunicaciones facilita la reducción de la distancia al reducir el coste (en cualquier unidad, dinero, energía, etc.) y el tiempo. Por ejemplo, los sistemas de transporte citados hoy en Madrid permiten que mucha gente tenga su residencia en cualquier lugar de la Comunidad de Madrid y trabaje diariamente en Madrid, algo que era más difícil (no imposible) en 1973, pero hoy puede incluso trabajar diariamente en Madrid y residir en pueblos o

ciudades fuera de la Comunidad de Madrid, incluso en lugares a varios miles de kilómetros de Madrid, siempre que puedan tener acceso a transporte aéreo, y más recientemente, como se puso de manifiesto desde la pandemia, siempre que tengan acceso a Internet para realizar su trabajo mediante el “teletrabajo”.

Cada nuevo paso en la interdependencia implica un incremento de la población (por la suma de las dos poblaciones previamente “independientes”), un incremento de los recursos disponibles (por la suma de los recursos de las dos poblaciones previamente “independientes” y el incremento del territorio, que implica espacios intersticiales, y una redistribución de la división del trabajo, que se hará más compleja y especializada, en extensión e intensidad (los habitantes de cada una de las dos comunidades previas dejará de dedicarse a funciones que los de la otra comunidad puedan hacer mejor y/o con mayor productividad), se incrementarán las relaciones de intercambio y relación. Todo este proceso se ha ido repitiendo una y otra vez a medida que Madrid ha podido aumentar su centralización, gracias a las innovaciones en los transportes y comunicaciones, con las demás poblaciones de la provincia y Comunidad Autónoma, y como se ha dicho, incluso con poblaciones más allá de los límites de la provincia y de otros países. Todavía hace cincuenta años el estilo de vida en los pueblos de Madrid era diferente del de la capital. En la actualidad los alimentos, la vestimenta, el lenguaje, la música, etc., son prácticamente iguales en los pueblos y en la capital. Las diferencias se deben a muchas otras causas, pero no a las diferencias rural-urbanas. El medio ambiente de Madrid, como el de toda España, es ahora el mundo en su conjunto, pues utilizamos habitualmente productos naturales, industriales, tecnológicos y digitales de cualquier lugar del mundo. Ese es un gran cambio con la situación existente en 1973, la globalización y el incremento, para bien y para mal, de la interdependencia, pues no debemos olvidar que cuanto mejor y más completa es la adaptación de una población a su medio, mayor es también su vulnerabilidad. Madrid ya era muy interdependiente en 1973, pero lo es mucho más en 2023, de manera que, si podemos disfrutar de recursos de cualquier lugar del mundo en mayor medida que entonces, también es cierto que eso nos hace más dependientes de cualquier problema de desabastecimiento, sea de alimentos, de productos culturales, de internet, etc.

Todos estos cambios en la tecnología y en la población madrileña, siguiendo el modelo del ecosistema social, han afectado a los otros dos elementos del ecosistema, el medio ambiente y la organización social. En efecto, los madrileños hoy, incluso comparados con los de hace cincuenta años, tienen acceso a recursos que no se encuentran en el medio ambiente natural madrileño, no solo de productos de cualquier lugar de España, sino de cualquier lugar del mundo, tanto en productos agrícolas, como industriales, como de servicios de todo tipo. Y por supuesto, todos los cambios han afectado a la vida de los madrileños, en sus relaciones sociales, familiares y con amigos, al trabajo, a la educación, al comercio, al ocio, a la cultura, y a cualquier otro aspecto de la vida. Pero esos cambios han afectado también, siempre con las peculiaridades propias de

la población receptora, a los residentes en cualquier gran ciudad española, pues el proceso de globalización, según he señalado en diversas publicaciones, lleva produciéndose desde los primeros seres humanos, y todavía seguirá haciéndolo, probablemente, durante mucho tiempo más. El isomorfismo es la pauta general en todo Occidente, y en gran medida también del resto del mundo. Mencionaré solo algunos, como ejemplos.

#### CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SISTEMAS DE VALORES

Podemos ver ahora que el círculo se va completando. Queda más claro que todo el cambio social se debe, muy principalmente, al cambio tecnológico, que ha incidido en los cambios demográficos y territoriales, en una globalización a nivel de Madrid, a nivel de España, a nivel europeo y a nivel mundial (Díez Nicolás, 2020), y también en los cambios en el medio ambiente en el que los madrileños obtienen los recursos que necesitan para su supervivencia y mejor adaptación. Pero, como la adaptación del ser humano a su medio es necesariamente colectiva y a través de la cultura (el único ser vivo que se adapta no mecánicamente, no genéticamente, sino a través de la cultura) en su doble faceta material (la tecnología) y la no material (las formas de organización social y los sistemas ideacionales y de valores), es procedente decir algunas palabras sobre cuales son los cambios que se han producido en Madrid en este ámbito de las formas de organización social y de las ideas y valores, y por tanto, de los estilos de vida de los madrileños durante los últimos cincuenta años.

El principal cambio de la sociedad madrileña y de la española en general, en el ámbito de la organización social, es sin lugar a duda el cambio en la organización política de la sociedad, que se produjo por el cambio en el régimen político, desde una dictadura a la democracia. Todo comenzó con el asesinato del presidente del gobierno, almirante Carrero Blanco, en diciembre de 1973, y culminó con la muerte de Franco en noviembre de 1975. La dictadura duró casi cuarenta años, desde 1939 hasta 1975, y por tanto tuvo varias etapas, pues el cambio político no se produjo solo por la muerte de Franco. Primero hubo un cambio en el ámbito internacional por la firma del tratado de cooperación militar para bases de uso conjunto con los Estados Unidos y la firma del Concordato con la Santa Sede, ambos en 1953. A partir de entonces se inició un cambio en la organización económica, desde la autarquía a las relaciones económicas internacionales y al desarrollo económico en España, iniciado con el Plan de Estabilización de 1959 que culminó en el Tratado preferencial entre España y la Comunidad Económica Europea en 1970, y posteriormente en la entrada en dicha CEE en 1985. Los cambios económicos de los años sesenta provocaron cambios sociales importantes (migraciones campo-ciudad, migraciones temporales a Europa, desarrollo de unas clases medias, cambios en los estilos de vida por el cine, los “media”, y el turismo extranjero en España, cierta liberalización

en los medios de comunicación, disminución de la práctica religiosa, etc.). Y los cambios políticos se iniciaron poco a poco, con mayores libertades cívicas (sin partidos políticos ni elecciones democráticas), pero el cambio político real se completó con la muerte de Franco. Como se ha dicho con frecuencia, el sistema español fue como una casa cuyo interior se ha cambiado por completo sin cambiar las paredes exteriores, pero cuando se derriban éstas se ve que el interior había cambiado por completo.

En cualquier caso, Madrid, como el resto de España, comenzó a cambiar su organización política a partir de la muerte de Franco en 1975, y debido a que las principales instituciones políticas estaban localizadas en Madrid, puede afirmarse que Madrid fue el epicentro del cambio político en España. En primer lugar, se pudo comprobar a través de las encuestas de opinión pública que se habían ido realizando a partir de 1963 con la creación del Instituto de la Opinión Pública dentro del Ministerio de Información y Turismo, y la muy inmediata autorización de empresas de investigación privadas, que se fueron desarrollando con mayores márgenes de libertad hasta su total libertad a partir de 1975. Todas estas investigaciones, desde la pública del IOP a las privadas, fueron confirmando que la opinión pública española no deseaba inmovilismo político (franquismo sin Franco) ni revolución, sino reforma y cambio, que fueron las dos palabras adoptadas por los principales partidos políticos, UCD y PSOE, a partir de 1975. Todos los estudios coincidieron también en señalar que la mayoría del pueblo español se autopoicionaba ideológicamente en el centro, y no en los extremos ideológicos, descripción que se modificó levemente a partir de las primeras elecciones generales de 1977 hacia un centroizquierda como centro de gravedad ideológico, donde prácticamente ha seguido hasta ahora.

El último alcalde de Madrid de la dictadura fue Miguel Ángel García Lomas, pero en 1976 fue elegido Juan de Arespacochaga (AP), seguido de José Luis Álvarez en 1978 y de Luis María Huete en 1979 (ambos de UCD), Enrique Tierno Galván en 1979 y Juan Barranco en 1986 (ambos del PSOE), Agustín Rodríguez Sahagún en 1989 (CDS), José María Álvarez del Manzano en 1991, Alberto Ruiz Gallardón en 2003 y Ana Botella en 2011 (los tres del PP), Manuela Carmena en 2015 (Más Madrid), y José Luis Martínez Almeida en 2019 (PP). Ha habido, por tanto, seis diferentes fuerzas políticas gobernando a los madrileños, pues la alternancia en el poder es lo que caracteriza a una democracia, y en el caso de Madrid han gobernado no solo dos partidos, alternándose, sino seis diferentes.

En cuanto a la Comunidad Autónoma de Madrid, su primer Presidente fue Joaquín Leguina en 1983 (PSOE), pero todos los demás desde entonces han sido del PP: Alberto Ruiz Gallardón (1995), Esperanza Aguirre (2003), Ignacio González (2012), Cristina Cifuentes (2015), Ángel Garrido (2018), Pedro Rollán (2019), e Isabel Díaz Ayuso (2019).

En un nivel más próximo a la persona, la organización familiar, los cambios durante los últimos cincuenta años han sido más que importantes. En los años setenta más de dos tercios de los madrileños mayores de veintiún años, hombres

o mujeres, estaban casados, y se casaban por la Iglesia católica además de por lo civil; menos del 30 % eran solteros, y el resto eran viudos o separados, pocos divorciados porque la Ley del divorcio se aprobó en 1981. En la actualidad más de un tercio están casados o viviendo en pareja, un 40 % están solteros, y menos de un 20 % son divorciados o separados. Debe resaltarse que los jóvenes actualmente continúan sin casarse ni emparejarse durante más tiempo, de manera que la emancipación respecto a los padres se ha retrasado hasta los 30 o 35 años. Como ya se ha dicho, este cambio en la organización familiar implica que la natalidad está en alrededor de un 1,2 hijos por mujer, y a que más del 40 % de los niños que nacen lo hacen de madres de más de 35 años.

En el ámbito familiar, la mayor facilidad para moverse, incluso para cambiar de residencia, hace que las relaciones familiares no tengan la cotidianeidad incluso de los años setenta. Las distancias son mayores, y, sobre todo, la facilidad para moverse ha incrementado la posibilidad de que los hijos vivan en otra ciudad, incluso en otro país, diferente al de los padres. Además, las rupturas de parejas y la formación de nuevas parejas, ha conducido a una mayor pluralidad en las formas de organización familiar (el divorcio ha sido legal en España desde 1981, y el matrimonio homosexual desde 2005). Son ahora cada vez más frecuentes las parejas homosexuales, las familias reconstruidas (uniones de personas procedentes de uniones previas que se han roto, y que aportan a la nueva estructura familiar hijos de uniones previas), todo lo cual ha introducido cambios importantes en las relaciones familiares de diferentes generaciones, y que surjan problemas y conflictos nuevos, incluidos los de la soledad, no solo de personas mayores o de personas que viven solas, sino de personas de cualquier sexo y edad aunque vivan acompañados.

El cambio en la organización familiar parece haber afectado a la propiedad de vivienda. España, y por tanto también Madrid, se ha caracterizado porque la mayoría de la población era propietaria de su vivienda, generalmente más de tres cuartas partes de los madrileños eran propietarios de su propia vivienda. Ese fue uno de los rasgos de las clases medias a partir de la década de los años sesenta. En la actualidad todavía los españoles, y los madrileños, son muy mayoritariamente propietarios de su vivienda, más de dos tercios, pero está aumentando muy rápidamente la proporción de los que alquilan vivienda. Se suele decir que eso ha sido resultado de la crisis económica, pero esa afirmación parece ignorar que precisamente la década de los años setenta fue la de la gran crisis económica por los precios del petróleo y sus derivados, con tasas de inflación muy superiores a las actuales. Puede que en lugar de, o además de, la crisis económica y las dificultades derivadas del coste de la vida, hayan cambiado también las aspiraciones de la población respecto al tipo de vivienda que quieren adquirir y al equipamiento que desean para el hogar. Las personas cambian de prioridades respecto a lo que desean en la vida. Por ejemplo, a principios de los años setenta menos de un tercio de los madrileños mayores de edad (mayores de 21 años, puesto que la mayoría de edad pasó a ser a los 18 años como consecuencia de

la Constitución Española de 1978) tenían automóvil, proporción que ha crecido hasta casi el 80 % de los mayores de 18 años en la actualidad.

En la educación, siendo cierto que la oferta educativa ha crecido de forma igualmente extraordinaria en España, sigue siendo cierto también que, en el nivel universitario, Madrid sigue teniendo una oferta superior a cualquier otra ciudad española, tanto para los españoles de otros lugares de España como, especialmente, para estudiantes procedentes de otros países. En la década de los años setenta el número de centros de enseñanza pública en Madrid apenas superaba el centenar, pero ahora son más de 1.500, y un número algo superior de centros privados. El nivel educativo de los madrileños también se ha incrementado, como en el conjunto de España, debido a la obligatoriedad de la educación hasta los 14 años desde la ley de 1969, y hasta los 16 años a partir de las reformas de la década de los años ochenta. Al inicio de la década de los años setenta alrededor de un 60 % de los madrileños no tenían más que estudios primarios o en todo caso no secundarios, y solo alrededor de un 20 % de la población tenía educación universitaria o, al menos, postsecundaria. En la actualidad solo un 10 % de la población carece de una educación secundaria, solo tiene estudios primarios, y algo menos de la mitad de la población tiene estudios universitarios o similares. En la década de los años setenta solo había cuatro universidades en Madrid, todas ellas públicas, y solo dos centros universitarios privados (que no tenían la denominación de universidad), pero en la actualidad hay seis universidades públicas y catorce privadas, además de decenas de centros de enseñanza superior en materias especializadas, pero no clasificadas como universidades. Madrid es la ciudad española con mayor número de centros universitarios o similares. El problema no solo es cuantitativo, sino también cualitativo. Una gran mayoría de jóvenes obtiene algún título universitario, pero al incrementarse la cantidad parece haberse reducido la calidad de esa formación, y por ello en la actualidad una alta proporción de jóvenes en paro tiene alguna titulación universitaria. Por eso, muy recientemente, en Madrid como en el resto de España, ha comenzado a aumentar la demanda de formación profesional, que de momento parece garantizar mayores tasas de empleabilidad muy inmediata, y mejores salarios.

En cuanto a trabajo, Madrid sigue siendo la ciudad española con mayor demanda y oferta de trabajo, lo que atrae inmigración desde otras regiones y países, y, por el contrario, la que ofrece menor tasa de paro, general y juvenil. Pero ha cambiado mucho la estructura ocupacional, pues, aunque el sector primario ya era muy reducido en los años setenta es aún más reducido ahora. El sector industrial se ha reducido mucho en España durante los últimos cincuenta años. Pero en términos relativos, Madrid cuenta ahora con un sector industrial más importante que en la década de los años setenta, si bien el sector servicios es el mayoritario, como en todas las grandes ciudades españolas.

El automóvil, y sobre todo el incremento muy rápido del número de los que poseen uno, no solo ha facilitado la descentralización de la residencia, y por tanto la centralización de los núcleos urbanos como Madrid, al permitir vivir en

la periferia, pero con las facilidades de las que se dispone en la ciudad, sino que ha afectado a los movimientos de población como ahora se explicará. Siempre me han interesado los movimientos de población, que he clasificado en cuatro, atendiendo a dos ejes de clasificación, si son entre comunidades diferentes o internas a la comunidad, y si son recurrentes o no recurrentes. Esto da lugar a cuatro tipos de movimientos de población: intracomunitarios y recurrentes (todos los movimientos para nuestras actividades diarias, desplazamientos para estudiar, trabajar, comprar, ocio, etc., que se inician en el hogar y diariamente implican vuelta al hogar), los intracomunitarios no recurrentes (los cambios de domicilio), los intercomunitarios recurrentes (desplazamientos habituales, incluso diarios, como personas que viven en Toledo pero trabajan en Madrid, desplazamientos de fin de semana, de vacaciones, etc.), y finalmente, desplazamientos intercomunitarios no recurrentes (los movimientos migratorios). Siguiendo esta clasificación, se puede afirmar que en Madrid han aumentado de forma exponencial los desplazamientos por las actividades diarias de la población, y a eso ha contribuido, como antes he dicho, la red de carreteras, de autobuses, de metro, de cercanías y el aumento de propiedad de automóviles, hasta el punto de que, desde hace cincuenta años al momento presente, ese incremento ha provocado que se tomen medidas para controlar la circulación de automóviles por diversas zonas de Madrid, y a que siga habiendo un déficit crónico de aparcamientos públicos, como luego ampliaré.

Por comparación con el pasado, los cambios de domicilio han crecido también mucho en los últimos cincuenta años. Todavía hace varias décadas la mayoría de la población pasaba toda su vida en el mismo domicilio, mientras que en la actualidad casi toda la población ha cambiado varias veces de domicilio a lo largo de su vida. El incremento de las distancias por el crecimiento de Madrid, la complejidad del tráfico, y la búsqueda de condiciones de vida que antes prácticamente no existían (aparcamiento para el coche, proximidad al lugar de trabajo o a las escuelas de los niños, piscina particular o comunitaria, pistas de tenis, de pádel, gimnasio, zonas verdes, aire puro no contaminado, etc.) han favorecido cambios más frecuentes de domicilio.

Los cambios intercomunitarios recurrentes han aumentado también de forma exponencial, debido precisamente a las innovaciones en los sistemas de transporte. La red de cercanías y de ferrocarril de larga distancia ha hecho incluso posible que haya gente que viva en Barcelona y trabaje en Madrid, pues la reducción de la fricción del espacio lo hace posible. Como he escrito en múltiples publicaciones y es además un hecho conocido, la distancia es función del tiempo y del coste (en la unidad que sea, dinero, energía, etc.), hasta el punto de que, si lográsemos reducir a cero el tiempo en ir de un lugar a otro, y reducir a cero el coste de ese desplazamiento, desaparecería el concepto de distancia y la dimensión “espacio”, pues todos estaríamos en el mismo punto y al mismo tiempo que el resto de los seres humanos. El turismo, o sea los que vienen de visita a Madrid para pasar fines de semana, o por períodos más

largos, han aumentado también por las mayores facilidades de movilidad por avión, tren, autobús o automóvil, y por la oferta turística creciente, artística, culinaria, recreativa, etc. Solo muy recientemente, al escribir estas líneas, se propone prohibir los desplazamientos en avión para distancias cortas, como una gran mayoría de los vuelos entre Madrid y la periferia de España, lo que lógicamente reducirá los intercambios entre Madrid y el resto de la península. Pero también las limitaciones para visitar Madrid con automóviles que carezcan de las etiquetas adecuadas reducirán las posibilidades de estos movimientos recurrentes, por las prohibiciones para circular por las zonas de bajas emisiones, como se las ha denominado. Puede que todo ello contribuya a mejorar la calidad del aire en Madrid, pero evidentemente también contribuirá a reducir la atracción de visitantes a Madrid por toda clase de razones, de trabajo, de enseñanza, de compras, de ocio, de turismo, etc.

Por último, los desplazamientos intercomunitarios y no recurrentes, los movimientos migratorios. Madrid es de manera muy general y evidente, un lugar de inmigración, lo que no excluye que algunos emigren hacia otros lugares, incluso países, pero el saldo ha sido siempre positivo, muchos más inmigrantes que emigrantes. En la década de los setenta la inmigración era todavía, mayoritariamente, interna, es decir, de otros lugares de España, pero ya se iniciaba una inmigración desde otros países, principalmente desde Latinoamérica y desde otros países europeos occidentales, principalmente por razones de trabajo, no tanto por ocio o jubilación, como en otros lugares de España. En Madrid había, en 1975, un total de 165.289 residentes extranjeros, que representaban alrededor del 5 % de la población del municipio de Madrid. En 2021 esa cifra ya era de 1.037.671, que representa el 15 % de la población madrileña. La proporción, en la corona metropolitana, ha aumentado mucho más, pues apenas había extranjeros en la corona metropolitana hace cincuenta años, mientras que lo contrario es cierto en la actualidad. La mayor parte de los inmigrantes en Madrid, empadronados, proceden de la Unión Europea, pero entre los de “terceros países” predominan los hispanoamericanos, y en menor proporción los procedentes de países del Norte de África (principalmente Marruecos).

Ya en las investigaciones de los años sesenta y setenta sobre jerarquía urbana basadas en la regla del tamaño según el rango, en la distribución de Pareto y otras, se pudo comprobar que Madrid, como gran centro urbano, se había ido convirtiendo en la principal aglomeración urbana de España, afirmación que no es evaluativa, sino solo descriptiva, sin ninguna connotación positiva ni negativa, pues en cuestión de evaluaciones, cualquier analista tiene sus preferencias, todas discutibles y por eso mismo respetables. Desde esas fechas a la actualidad creo poder afirmar que la tendencia se ha acentuado aún más, y las razones pueden ser muy diversas. Hasta mediados del siglo XX, Madrid destacaba por su capitalidad, y por tanto por ser la sede de las instituciones gubernamentales y de la administración central del Estado. En la actualidad creo que se puede afirmar

que Madrid no solo destaca por esas razones, sino también por ser un gran centro industrial que compite con ventaja con otros centros industriales tradicionales, pero también por ser el gran centro financiero, cultural, de servicios e incluso turístico. No es solo la capitalidad, lo cual no sería negativo ni criticable, sino más bien similar a otras capitales europeas.

Finalmente, es preciso también hablar de ideología y sistemas de valores. Durante los años setenta, al iniciarse la transición política, los madrileños eran mayoritariamente de centro, incluyendo a los que se autopoicionaban en el centro derecha y en el centro izquierda. Pero en la década de los años ochenta dos tercios de los madrileños se autopoicionaban en las tres opciones de izquierda (centro izquierda, izquierda y extrema izquierda), siendo los de izquierda el doble de los de centro izquierda, y muy minoritarios (menos del 2%) los que se autopoicionaban en la extrema izquierda. Pero a partir de mitad de la década de los noventa el centro y la derecha han sumado más del 50% entre los madrileños, frente a un tercio en las tres posiciones de izquierda. En realidad, los resultados electorales, tanto en la Comunidad de Madrid como en el municipio de Madrid, han reflejado muy bien la orientación ideológica del electorado madrileño.

En cuanto a los sistemas de valores, y sobre la base de la gran cantidad de datos procedentes de los estudios de valores (el Estudio Europeo de Valores y la Encuesta Mundial de Valores), desde 1981 a 2022 ([www.worldvaluessurveys.org](http://www.worldvaluessurveys.org)) puede afirmarse que los madrileños han seguido la pauta observable para el conjunto de españoles, que es también muy similar al de los ciudadanos del mundo occidental. Sobre la base del índice de valores materialistas-postmaterialistas elaborado por Inglehart (1977, 1990, 1997), la población madrileña ha tenido habitualmente una orientación mixta hacia valores materialistas y postmaterialistas que representaba alrededor de un 60 %, mientras que los materialistas y los postmaterialistas representaban alrededor del 20 % cada uno hasta aproximadamente el año 2000, pero a partir de entonces ha ido creciendo la proporción de orientados hacia valores materialistas, que en la última oleada (2017-2022) representaban el 30 %, frente al 15 % de los postmaterialistas, mientras que el 55 % restante presentan valores mixtos.

En una investigación más reciente, se ha calculado un índice de valores tradicionales-modernos que ofrece una mayor variación en la escala, pero cuya evolución en el tiempo es similar a la del índice de Inglehart (Díez Nicolás, 2023). Ambos índices sugieren que desde principios del siglo XXI, las poblaciones de Madrid, de España y de la mayoría de los países occidentales más desarrollados, están experimentando un regreso hacia valores más tradicionales o menos modernos (lo contrario que se había observado entre la década de los años setenta y el fin del siglo XX), una tendencia que se hace más patente todavía cuando se examina el cambio entre la oleada de 2010-2014 y la de 2017-2022, y sobre todo en las cohortes más jóvenes, los nacidos después de 1967.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

Christaller, W. (1933). *Die Zentralen Orte in Süddeutschland*. Jena: Gustav Fisher Verlag.

Berry, B. J. L. (1961). "City Size Distributions and Economic Development", *Economic Development and Cultural Change*, 9.

Díez Nicolás, J. (1966). "La concentración de la población en las capitales de provincia españolas, 1940-1960", *La Provincia*, Instituto de Ciencias Sociales, Barcelona.

\_\_\_\_\_ (1967). "Influencia de las definiciones administrativas en el análisis de conceptos sociológicos: El Municipio como unidad de Análisis en el Estudio del Grado de Urbanización", *Revista Internacional de Sociología*, n.º 97-98.

\_\_\_\_\_ (1968-1). "Determinación de la población urbana en España, en 1960", *Boletín del Centro de Estudios Sociales*, año VII, n.º 3, Centro de Estudios Sociales.

\_\_\_\_\_ (1968-2). "La medida de la concentración provincial en la población de España, 1900-1960", *Revista Internacional de Sociología*, 101-102 y 103-104.

\_\_\_\_\_ (1970). "Tamaño, densidad y crecimiento de la población de España, 1900-1960", *Revista Internacional de Sociología*, 109.

\_\_\_\_\_ (1971-1). "La transición demográfica en España, 1900-1960", *Revista de Estudios Sociales*, 1.

\_\_\_\_\_ (1971-2). "Componentes del crecimiento de la población en España (1900-1960)", *Revista Internacional de Sociología*, n.º 116 y 117.

\_\_\_\_\_ (1972-1). "Concentración y centralización como procesos ecológicos", *Revista de Estudios Sociales*, 4.

\_\_\_\_\_ (1972-2). *Especialización funcional y dominación en la España urbana*, Madrid: Fundación Juan March-Editorial Guadarrama.

\_\_\_\_\_ (1982). "Ecología humana y ecosistema social". En Esteban Alonso, A. de y Alvira Martín, F. R. (coord.), *Sociología y medio ambiente*, Madrid: Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA), Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

\_\_\_\_\_ y Alvira Martín, F. R. (1985). *Movimientos de población en áreas urbanas españolas*, Madrid: CEOTMA, MOPU.

Díez Nicolás, J. (2013). "Teoría sociológica y realidad social", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 143, julio-septiembre.

\_\_\_\_\_ y Lamo de Espinosa, E. (2020). *La globalización: El proceso de expansión de los sistemas sociales*, Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

\_\_\_\_\_ (2023). "El caso de España". En VV.AA., *La globalización de los valores en el mundo y en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas (en prensa).

- Dirección General de Economía (2002). *Atlas de la Comunidad de Madrid en el Umbral del siglo XXI*, Madrid: Comunidad de Madrid.
- Dirección General de Urbanismo (1965). Áreas Metropolitanas de España 1960. Madrid: Ministerio de la Vivienda.
- Duncan, O. D. (1964). "Social Organization and the Ecosystem". En Faris, R. E. L. (ed.), *Handbook of Modern Sociology*. Chicago: Rand Mc Nally.
- Hawley, A. H. (1950). *Human Ecology*, New York: Ronald Press.
- \_\_\_\_\_ (1966). *La estructura de los sistemas sociales*. Madrid: Tecnos.
- \_\_\_\_\_ (1986). *Human Ecology: A Theoretical Essay*, Chicago: The University Chicago Press.
- Inglehart, R. (1977). *The Silent Revolution*, Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- \_\_\_\_\_ (1990). *Culture Shift*, Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- \_\_\_\_\_ (1997). *Modernization and Post modernization*, Princeton, N. J.: Princeton University Press.
- Manahén García, M. (2023). "Las grandes zonas verdes de Madrid, al detalle: parques, jardines y un cinturón verde", *El Debate*, 08/10/23.
- Pareto, V. (1896). *Cours d'économie politique*, Lausanne: F. Rouge.
- Perpiñá Grau, R. (1954). *Corología: teoría estructural y estructurante de la población de España (1900-1950)*, Madrid: Instituto de Economía Sancho de Moncada.
- Wirth, L. (1938). "Urbanism as a way of life", *American Journal of Sociology*, 44.
- Zipf, G. K. (1941). *National Unity and Disunity: The Nation as a Bio-Social Organization*. Bloomington: The Principia Press, Inc.